

NORMATIVA DEL SPORTING XIRIVELLA

NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO

- La formalización de la preinscripción implica que han sido leídas y aceptadas las normas de régimen interno del club.
- El pago de la preinscripción en Fútbol 8 y Fútbol 11 no garantiza la reserva de plaza definitiva ni la asignación del jugador a un equipo determinado de antemano, este será asignado a un equipo por la dirección deportiva del club . En caso de no admisión definitiva del jugador, el club retornará la totalidad del importe cobrado en concepto de preinscripción.
- Con la inscripción en el CLUB, el jugador y/o su padre/madre/tutor autorizan el uso y publicación de fotografías, imágenes y datos personales del mismo en la página web, así como en cualquier otro medio de comunicación – prensa, radio, tv – ó dirección electrónica, calendarios, videos, información y noticias relacionadas con los equipos de la escuela tanto en CF SPORTING XIRIVELLA como para cualquier medio de PapoFut.
- Cualquier baja como jugador de la escuela de fútbol (SIEMPRE Y CUANDO SEA SOLICITADA POR EL JUGADOR), una vez entregada en el club la ficha de preinscripción, no conllevará devolución alguna de las cantidades abonadas hasta ese momento. Si la baja implicara la baja federativa en la escuela, para causar alta en otro club, siempre que la escuela lo autorice, el jugador deberá abonar la cuota íntegra de la temporada, en caso de débito de la misma. Sin el abono de dicha cantidad y sin la autorización del club, no será proporcionada la mencionada baja.
- El jugador queda a disposición de la Dirección Deportiva del Club para jugar en aquellos equipos que, aun no siendo el suyo propio, necesiten de su alineación en los partidos que la citada Dirección Deportiva estime necesario. Esto puede implicar, incluso, un cambio de ficha a otro equipo. (Esta medida será excepcional durante la temporada, aunque puede darse el caso.)
- La pertenencia, como jugador, al CLUB, da derecho a participar en todos los entrenamientos programados para su equipo, en ningún caso supone la presencia semanal de continuo en las convocatorias y alineaciones de los distintos partidos oficiales o amistosos. Dichas convocatorias y alineaciones serán decididas por el entrenador de entre todos los jugadores posibles de ser alineados en función de la mayor conveniencia deportiva para la Escuela.

- El padre/madre/tutor del jugador, se obliga a pagar las cuotas del Club cuando estas sean puestas al cobro.
- El hecho de no estar al corriente de las cuotas supondrá que el jugador puede ser apartado de las actividades de la Escuela de Fútbol (entrenamientos, convocatorias y partidos) hasta la regularización de la situación. La citada regularización deberá ser llevada a cabo en el plazo máximo de 7 días desde su comunicación. En caso de no ser atendido el pago, el jugador puede causar baja del Club, temporal o definitivamente, según estimación al respecto de la Directiva del Club.
- Todas las inquietudes, problemas, etc., que el jugador o sus padres/tutor tengan, en el ámbito deportivo, deberán exponerlas vía personal al Coordinador de la categoría correspondiente, en primer lugar, y vía Dirección Deportiva en segundo lugar para que atiendan este tipo de demandas.
- El respeto hacia sus compañeros, entrenadores, equipo técnico, Junta Directiva, equipo contrario, árbitros, material, etc., así como el compromiso y el sentimiento en la defensa de los colores del Club, serán los pilares a observar en toda conducta cuando el jugador porte prendas que lo identifiquen con el club.
- El punto anterior también será de consideración en lo referente a los comentarios que el jugador realice en los foros o chats de opinión y los haga identificándose como miembro de esta Escuela de Fútbol. Dichos comentarios no podrán ser nunca soeces ni mostrar falta de respeto que dañen la imagen del Club o contrarios a los intereses del Club y lo que éste representa.
- Los padres/madres/tutores/acompañantes/amigos de los jugadores deberán permanecer obligatoriamente, durante los entrenamientos y partidos, en las gradas o fuera de las vallas que delimitan el terreno de juego.
- El Club no se hace responsable de la pérdida y /o robo de objetos personales de los jugadores en las instalaciones del club.
- El Club no se hace responsable de la lesión o accidente sufrido por cualquier jugador del club fuera de los partidos y entrenamientos aunque la hubiese sufrido o acontecido dentro de las instalaciones del club.
- Es indispensable destacar que la participación en cualquier programa de tecnificación distinto a PapoFut está estrictamente prohibida.
- A partir de benjamines es obligatorio ducharse una vez acabe el partido.
- **Se obliga a los jugadores a asistir a los partidos con el chándal del club o ropa de bonito.**

COMPORTAMIENTO MADRES/PADRES

- **Animar al equipo.** La animación por parte de los padres hacia su hijo o cualquier jugador del equipo deberá ser siempre positiva, ánimos y felicitaciones hacia los mismos. Las manifestaciones negativas hacia jugadores producen reacciones involuntarias negativas (nervios, fallos...) en cambio las positivas producen confianza.
- **Puntualidad.** La puntualidad de las convocatorias es otra de las obligaciones principales de todo padre del Club, el retraso justificado o la no asistencia deberá de comunicarse lo antes posible al responsable técnico o club.
- **Respeto.** Este punto es de vital importancia, el respeto será dentro y fuera de los campos hacia árbitros, jugadores, entrenadores, dirección y otros padres (tanto de nuestro club como de otros)
- **Confianza hacia los entrenadores.** Nunca presionarlos, criticarlos agobiarlos o aconsejarlos con que un jugador juegue más, posición, titularidad etc... siempre van a buscar lo mejor para el equipo y los jugadores y deben tener toda nuestra confianza. Son personas y como tal se pueden equivocar.
- **Juego de equipo.** Los padres del Club debemos de ver este deporte como un trabajo en equipo, nunca de manera individual. Tanto dentro como fuera del campo, solo así se pueden lograr los objetivos.

Si el club considera que se han incumplido las normas se reserva el derecho a prohibir la entrada al estadio a los padres que las hayan incumplido durante el tiempo que se considere oportuno.

COMPORTAMIENTO DE JUGADORES.

- **Respeto.** Se espera de los jugadores el máximo respeto en la forma de dirigirse y expresarse a sus compañeros, entrenadores, delegados, junta directiva, equipos rivales, árbitro y público asistente.
- **Puntualidad y asistencia.** Los jugadores deben acudir de forma puntual a los entrenamientos y partidos, en caso de no asistir deberán avisar de forma previa para una adecuada planificación de la sesión de entrenamiento y/o partido.
- **Equipación.** Deben acudir a los entrenamientos, vestidos siempre con la equipación que dicte el entrenador, a los partidos y torneos deberán ir con el chandal del club puesto y llevar siempre las 2 equipaciones de juego en la mochila.
- **Rendimiento académico.** Se espera que los jugadores cumplan con sus objetivos académicos, después de cada evaluación los jugadores deberán presentar los resultados de las mismas a su entrenador (con previa autorización de los padres)
- **Material.** Todos los jugadores deben respetar el material y las instalaciones de juego propias y rivales. (el importe de cualquier daño ocasionado deliberadamente al material y/o instalaciones será cargado a la cuenta del jugador, previa comunicación a los padres)
- **Compromiso.** Comprometerse a dar lo mejor de sí mismos en cada entrenamiento y partido, mostrando esfuerzo y dedicación.

Cualquier incumplimiento de la normativa puede suponer penalizaciones tales como jugar menos minutos de partido, no asistir al partido o en casos muy graves la expulsión temporal o definitiva del equipo, estas penalizaciones están sujetas al criterio de los entrenadores.